

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:

Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador de LA UNION REPUBLICANA.

Redacción: Calle de la Paz número 10

Palma de Mallorca, Miércoles 23 Septiembre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 44

Patriotismo de doublé

Es curioso, y sería cosa de tomarlo á chacota si no envolvese amarga y profundísima injusticia, el patriotismo de ciertas gentes.

La nación española ha llegado ya hasta el agotamiento de sus fuerzas, y al decir la nación, hablamos del pueblo que sufre con el sufrimiento de la patria, y toma parte en sus alegrías y en sus triunfos.

No quedan ya apenas hombres útiles que enviar á Cuba, adonde los llama el sagrado deber de defender la honra y la integridad de la patria, ni recursos bastantes para saciar esa sed inextinguible de dinero que trae consigo el sostenimiento de la guerra.

Dentro de breves días 100.000 jóvenes, niños aún, ingresarán en filas, y de esos, 25 ó 30.000 embarcarán antes de terminar el año, para cubrir los huecos que hace en nuestros soldados la implacable enfermedad endémica.

No habrá, á poco que esto dure, ni quien labore los campos, ni quien se dedique al trabajo en fábricas y talleres. La juventud española habrá quedado allá en el fondo de la espesa é insalubre manigua, ó en los hospitales atestados de enfermos, la mayor parte de los cuales pagan tributo prematuro á la muerte.

Aquí quedarán los viejos, las mujeres, los inútiles... y los ricos.

El patriotismo obliga á todos con los mismos deberes. La patria no prefiere al rico sobre el pobre, y de haber preferencias, serían para éste, por la misma razón que la madre siente preferencias por el hijo más débil ó menos afortunado.

Pero los ricos no van á Cuba ni se creen obligados á otra cosa que á rescatar con su dinero el cumplimiento de un deber, que debieran considerar sagrado. La patria llama á todos sus hijos para que la defiendan, pero no acuden más que los pobres. Los ricos no acuden al llamamiento.

A esto llaman patriotismo algunas gentes. El sentido moral y el concepto de la justicia y de la equidad, llama á esto con otro nombre.

¡Ah! Si todos, absolutamente todos los españoles hubiesen de acudir al llamamiento de la patria, ¡cuán otro sería el resultado de esa serie de torpezas que han engendrado la más horrible, la más espantosa, la más criminal de las guerras civiles!

España tiene en Cuba 200.000 de sus mejores hijos, y lleva gastado una enormidad de millones de pesos.

Desiertos han quedado los pueblos y en abandono el trabajo y en la orfandad y en la miseria infinitas familias.

¿Qué han hecho, en tanto, los ricos hacendados de Cuba? ¿qué las clases pudientes del comercio y de la banca de la isla? ¿qué sacrificios se han impuesto ni de qué modo evidente han demostrado su patriotismo?

España se desangra, España se arruina, España perece por mantener su soberanía sobre aquel pedazo de la patria española. ¿No tienen, acaso, ningún deber para con ella los que, á la sombra de su bandera, han labrado en Cuba una fortuna, que esconden miedosos ó van á gastar á extrañas tierras? Los antiguos negreros, que se enriquecieron con la trata

de carne humana, los que monopolizaron en su favor durante muchos años el privilegio de dominar, lo mismo en el mercado de azúcares que en las combinaciones de la política colonial, ¿tienen menos obligaciones, menos deberes que cumplir allá en Cuba, que el campesino de las llanuras de Castilla, ó de las estepas de Andalucía, ó de las montañas de la región Cantábrica, que no han comerciado nunca con negros, ni han explotado ingenios, ni poseyeron jamás cafetales, ni saben de Cuba otra cosa sino que allí se ha levantado bandera de guerra contra esta querida patria española?

Basta ya de falso patriotismo. Basta ya de injusticias y de egoísmos. España está dispuesta á todos, absolutamente á todos los sacrificios; pero es preciso que sean soportados por todos, y más especialmente por aquellos que, si triunfa la causa justa de España, si logran éxito nuestros esfuerzos, serán los primeros, si no los únicos, que se aprovechen de la victoria.

(El País.)

Meditación

Quando las barbas de tu vecino veas pelar por las tuyas á remojar.

En Filipinas han asesinado á frailes y á curas y saqueado los conventos. Nosotros reprobamos estos crímenes, por que, defensores de la abolición de la pena de muerte, queremos que se respeten las vidas de las personas, sean cuales fueren sus ideas políticas y religiosas; y deploramos esos excesos porque ahora los frailes y curas que han quedado con vida, van á abandonar aquel archipiélago y vendrán á aumentar la plaga inmensa que azota á nuestra desgraciada España esquilmandola y teniéndola atada de pies y manos con una reacción hipócrita y rastrea, peor mil veces que la reacción francamente declarada, pues del agua mansa, dice el proverbio, debe guardarnos Dios, que de la brava ya les guarda uno por la buena cuenta que le tiene, y por aquello de que enemigo conocido es medio vencido.

Mas, dejándonos de apreciaciones particulares y entrando en consideraciones de otro orden y que se rozan directamente con la prosperidad de los pueblos y de las naciones, preguntaremos á todos los que sustentan ideas reaccionarias y las defienden por convicción ó por conveniencia, soñando siempre con el predominio de la clerecía: ¿creen ó no que ya es llegada la hora de que los quijotes de las religiones entren de una vez para siempre en el seno de una sociedad que aspira y quiere vivir la vida moderna, la vida de la libertad, la vida del progreso? Porque principia á ser pesado y muy fastidioso el que los hombres todos tengan que vivir como perros y gatos y despedazarse como cánibales, porque una minoría insignificante, pero muy lista, quiere implantar por la fuerza sistemas filosóficos religiosos más ó menos perfeccionados y que tienen por único objeto explotar la ignorancia de la humanidad arrastrando los que tales ideas infunden, vida de gandul y de sibarita.

Nos parece que harían muy bien frailes y curas en general en no tener al pueblo por tan bestia y pacífico como aparenta ser, y en no confiar demasiado en la defensa y protección que les prestan un número más ó menos importante de bayonetas ó de

fusiles Mauser y de guardias civiles. La historia nos ofrece ejemplares frecuentes de que cuando el pueblo quiere, la reacción se hunde. Lo deplorable es que ese pueblo no sabe arrancar la raíz de las malas yerbas y se entretiene con la hojorasca; resultando que al poco tiempo de haber sembrado libertad y progreso, la mala yerba repone y queda destruida otra vez la cosecha de bienestar y prosperidad que confiaba recoger.

Los medios más eficaces para destruir esa mala semilla no son los tumultuosos, los del asesinato y el robo: no. Los medios mejores son no darles dinero y hacerles pagar una gran contribución por el negocio que explotan y que sean ciudadanos enteramente iguales á todos los demás; y que caigan soldados, sin redención, como caen los infelices trabajadores; por que Dios no necesita defensores; los reyes ¿para qué? la patria sí; y han de ser defensores de verdad y no defensores al estilo del Capitán Araña que embarcaba, y embarcaba pero él se quedaba en tierra.

Y déjense de una vez también la gente reaccionaria de echar el muerto de las desgracias que nos asolan sobre la masonería. Nadie lo cree. ¿Qué más masones que las órdenes religiosas? Es pueril andarse hoy con teorías disculpatorias, porque la gente ya no cree más que en lo que vé y toca; y nos vamos convirtiendo los españoles en otros tantos Santos Tomases, no por excepticismo, sino porque está cansada de ver que se predica mucho y no se dá trigo; está cansada de oír en boca de fariseos que todos somos hermanos, que debemos amarnos, y que no hemos de querer para otros lo que para nosotros no deseamos: y mientras con tan bellas palabras, en la teoría, se embauca á la gente, en la práctica no hay tal fraternidad ni tales cariños; y por diferentes ideas religiosas, que cada partidario reclama para sí la supremacía y la exclusiva, y por diferencias de origen, lo que es más imbecil y ridículo, vamos arrastrando una vida raquítica, miserable y bestial cuando otros pueblos que ya no se ocupan de esas tonterías é inutilidades la van teniendo cómoda, rica y feliz.

Es una lástima que aun vayamos montados en el burro del fanatismo y de la superstición estando con un pié ya para entrar en el siglo XX. Tenemos la esperanza de que con el perfeccionamiento de los rayos Roetgen, muy pronto se habrán acabado el charlatanismo político y el religioso, y que los hombres se verán obligados á ser lo que deben y no lo que aparentan ser.

X.

PAGINAS HISTORICAS

ESPAÑOLES: La ciudad de Cádiz puesta en armas con toda su provincia, con la armada anclada en su puerto y todo el departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al gobierno de Madrid, segura de que es leal intérprete de todos los ciudadanos que en el dilatado ejercicio de la paciencia no hayan perdido el sentimiento de la dignidad y resuelta á no deponer las armas hasta que la Nación recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

¿Habrá algún español tan ajeno á las desventuras de su país que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento?

Si hiciéramos un examen prolijo de nuestros agravios, más difícil sería justificar á los ojos del mundo y de la historia la mausedumbre con que procuramos evitarlos.

Que cada uno repase su memoria y todos acudireis á las armas.

Hollada la ley fundamental; convertida siempre antes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el Sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente de la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las Autoridades; muerto el Municipio; pasto la Administración y la Hacienda de la inmoralidad y del agio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa y sólo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, de la nueva Real orden encaminada á defraudar el Tesoro público; de títulos de Castilla, vilmente prodigados; del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonra y el vicio. Tal es la España de hoy. Españoles; ¡quien la aborrece tanto, que se atreva á exclamar: así ha de ser siempre!...

No; no será. Ya basta de escándalos.

Desde estas murallas siempre fieles á nuestra libertad é independencia; depuesto todo interés de partido, atentos solo al bien general, os llamamos á todos á que seáis partícipes de la gloria de realizarlo.

Nuestra heroica marina, que siempre ha permanecido extraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de la protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja, sino que los clamores salen de las entrañas mismas de la patria.

No tratamos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es más alta y más sencilla. Peleamos por la existencia y el decoro.

Queremos que una legalidad común por todos creada, tenga implícito y constante el respeto de todos. Queremos que el encargado de observar la Constitución no sea su enemigo irreconciliable.

Queremos que las causas que influyan en las supremas revoluciones, las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas; queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

Queremos que un gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del país, asegure el orden, en tanto que el Sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneración social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales unánimes y compactos ante el común peligro; con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable serie de agiotistas y favoritos; con los amantes del orden, si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho; con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros del altar interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del mal ejemplo; en el pueblo todo y con la aprobación, en fin, de la Europa entera, pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España ha de vivir envilecida.

Rechazamos el nombre que ya nos dán nuestros enemigos, rebeldes son, cualquiera que sea el puesto en que se encuentran, los constantes violadores de todas las leyes, y fieles servidores de su patria los que á despecho de todo linaje de inconvenientes le devuelven su respeto perdido.

Españoles: acudid todos á las armas, único medio de economizar la efusión de sangre; y no olvidéis que en estas circunstancias en que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de sí mismos, dejen escritos en la historia todos sus instintos y cualidades con caracteres indelebles. Sed, como siempre, valientes y generosos. La única espe-

ranza de nuestros enemigos consiste ya en los excesos á que desean vernos entregados. Desespéremoslos desde el primer momento manifestando con nuestra conducta, que siempre fuimos dignos de la libertad que tan inicua mente nos han arrebatado.

Acudid á las armas, no con el impulso del encono siempre funesto; no con la furia de la ira, siempre débil, sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

¡Viva España con honra!

Cádiz 19 de Septiembre de 1868.—Duque de la Torre, Juan Prim, Domingo Dulce, Francisco Serrano Bedoya, Ramón Nouvilas, Rafael Primo de Rivera, Antonio Caballero de Rodas, Juan Topete.

Manifiesto de los generales.

ECOS POLÍTICOS

Con motivo de la guerra de Cuba, ya suman los números de las cifras que alcanza la deuda de la grande Antilla, los cuales alcanzan una proporción tan enorme, acusan un tan espantoso déficit, suponen una deuda tan insuperable y revelan un desequilibrio financiero tan grande, cuanto es menester para justificar las declaraciones audaces del Sr. Cánovas del Castillo, referentes á la material imposibilidad de la citada isla para mantener su crédito con sus propios, con sus únicos, con sus exclusivos recursos.

Explica esto el hecho, aclara la circunstancia y define la deplorable realidad, según la cual, si hay dificultades para colocar las llamadas *Cubas viejas* y las tituladas *nuevas Cubas*, débese esto á que los títulos que se designan con el nombre de este *argot* tienen cuanto valor les asigna un gabinete impopular y odioso, que ha tenido la audacia incomprensible de comprometer toda la riqueza española del siglo venidero en la más aventurera de las financieras audacias.

Porque ¿qué queda que empeñar en España? Fuera de los montes públicos, no hay mina, no hay poblado, no hay venta, no hay tributo, no hay aduana, no hay impuesto, no hay renta, no hay nada, en una palabra, que empeñar á los extraños á cambio de algún dinero *maderable*, más ó menos digno de una estatua de Elduayen ó de cualquiera de los merecidos competidores de su fama póstuma.

Martínez Campos ha vuelto á ser el hombre del día. El hombre que sentenció á muerte, por razones que no ha sabido explicar en el Parlamento, á Farrreu, ha vuelto á salir, espontáneamente, á plaza, á título de consejero irresponsable de los poderes públicos.

Ha hecho mal el general Martínez Campos. Y ha hecho mal porque no ha, con su conducta, resuelto nada, en este caso, al decir, como ha dicho, que procede, á todo trance, enviar muchos, pero muchos soldados á Filipinas, por ser, en su opinión, muy pocos los que hay en este archipiélago y por deber ser más, á todo trance y con toda urgencia, los allí necesarios, en opinión del facil héroe de Sagunto.

Dejando á un lado la opinión explicable del vencedor, sin lucha de Sagunto, conviene consignarla por si algún historiador de los deplorables tiempos presentes quisiera ocuparse en ella y estimarla en lo muy poco que vale.

La circulación forzosa de billetes de Banco en Cuba, parece que ha producido grande efecto.

Era de esperar y había sido ya anunciado el hecho con la anticipación necesaria por los hombres que merecen posiciones oficiales superiores, á las de los que hoy echan á perder, sin responsabilidad alguna, los destinos de la patria.

El próximo empréstito se contratará en breve. Se emitirá al tipo de 70 por 100, con un interés de 5 por 100, y será de *trescientos millones de pesetas!*

¿Qué nueva desdicha nos aguarda?

Noticias locales

CONCEJALERIAS

El Ayuntamiento en su última sesión acordó... ¡calle! no diga usted mas, lo de la carretera de Andraitx... ¡hombre! no, que se saque copia del testamento del cardenal D. Antonio Despuig y Dameto, el amigo de Godoy, y que se remita á sus abogados para que dictaminen, trabajo que al decir del *Heraldo* será inútil.

Tanto como *inútil* no, entre saca del testamento, papel sellado (primer pliego cien pesetas), habilitación por el Tribunal de primera copia y honorarios de los abogados dictaminantes resultará siempre la *utilidad* de sacar algunos millares de pesetas del bolsillo del pueblo.

¿Pero, y qué diablos tienen que dictaminar los abogados?

¿Qué debe imprimirse el documento? Aprobado sin necesidad de dictamen porque al público le agrada mucho leer gratis lo que otro escribe pagado.

¿Quiá! no es eso, se trata del ultrasocialista sistema de ver si se puede sacar astilla de cierta aristocrática casa que dicen que bajo el punto de vista económico quiere seguir el camino que le trazaron otras de la misma especie.

¿Y con qué derecho el Ayuntamiento se mete á redentor? ¿Quién le da vela en este entierro? ¿A título de que se mezcla en asuntos de carácter privadísimo?

Si las familias aristocráticas de Mallorca van quebrando una á una ¿Qué tiene que ver con esto el Ayuntamiento?

Cúfese el Ayuntamiento de sus deudas propias, que trabajo le mandamos y no se inmiscue en las ajenas.

El heredero, sucesor ó lo que sea, del cardenal Despuig tiene el *ius utendi et abutendi* de sus cosas y protestamos contra el hecho de que el Ayuntamiento quiera erijirse en Quijote de viejas Dulcineas gastándose el dinero de los contribuyentes, que de fijo no lo sueltan para parodiar libros de caballerías.

A lo que se esponen los concejales con su imprudente proceder es á una demanda de jactancia ó á una querrela de injuria y lo peor que el pueblo pagaría las costas.

El Alcalde en atento B. L. M. nos envía copia del siguiente telegrama:

«Madrid 22 Septiembre 11'30 m.

Ministro Hacienda Alcalde.

Suspendida subasta Consulado instruyen expediente para que tan hermoso monumento se conserve en honor nuestras glorias arquitectónicas nacionales.»

Damos las gracias al Sr. Salóm y respecto al telegrama ni tanto ni tan poco. Ni es gloria arquitectónica ni nacional.

Debiera demolerse para que la Lonja, esa sí que es gloria, luciera mejor.

Ayer noche serían poco mas ó menos las once de la misma, cuando el guardia municipal nocturno D. Juan Miguel Tomás mandó retirar del barrio de la Rambla, á un individuo que sin documento alguno ni estar autorizado para ello, se había propuesto desempeñar las funciones de guardia particular nocturno, ó sea *llavero* del indicado barrio.

Sería muy conveniente, que por parte del señor Alcalde se dieran las oportunas órdenes á sus subordinados, para que éstos velaran, á fin de que no se

permitiera el que sin la previa y reglamentaria documentación, se dedicasen á desempeñar cargo tan importante como es el del verdadero *llavero*.

Muy bien Sr. Miguel Tomás, así es como los guardias debieran prestar sus servicios.

Ayer tarde falleció el joven Bernardo Sastre que por la mañana tuvo la desgracia de caerse desde el tejado de la casa núm. 27 de la calle de la Soledad. Descanse en paz.

El letrado D. Bartolomé Bonet Más, que ejercía el cargo de suplente, ha sido nombrado fiscal municipal de Manacor.

Dice *El Felanigense* que algunos individuos de policía de Palma han estado allí en busca del periodista D. Miguel Martí y que sus pesquisas, por fortuna, han resultado infructuosas.

Si esta noticia fuese cierta, que lo dudamos, lo sentiríamos por el Sr. Barón de Alcahalí á quien no creemos capaz de rebajarse al extremo de ir en busca de periodistas y delincuentes políticos.

Eso se deja para un tal Madrid Dávila de infausta recordación.

Ayer noche tuvo la desgracia una mujer de avanzada edad, de caerse dentro una de las tantas cunetas que existen en la calle de los Olmos, hijas de la tan célebre rasante que se efectuó en aquella vía.

A las cinco de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona el vapor «Bellver», llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección Oficial

Extracto del «Boletín Oficial» núm. 4627 correspondiente al 17 del actual.

Parte sobre el estado de salud de la Real familia. El Gobierno civil publica subasta para el transporte del correo entre Manacor y Capdepera.

Demarcación de la mina de lignito «San Francisco» en el término de esta capital.

Anuncia á efectos de reclamación de la mina de lignito «Tres Amigos» en el término de Sineu.

Ley incluyendo en el plan de carreteras del Estado la que partiendo de Esporlas, pasando por la Esgrayeta termina en Santa María.

Ley de Presupuestos para el año económico de 1896-97.

Circular de la Delegación de Hacienda llamando la atención de los Agentes Ejecutivos para que incoen, sigan y ultimen los procedimientos de ejecución en la forma y en los plazos reglamentarios.

El Juzgado de primera instancia de Ibiza saca á subasta varias fincas de Juan Moré y Antonio Tur.

Real orden de Guerra reconociendo 984 créditos sobre abonarés de Cuba. Relación con los nombres de los interesados desde el núm. 936 al 1200.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 20.—Varones 1.—Hembras 2.

MATRIMONIOS: Día 20.—D. Rafael Nadal Beltrán con D.^a Catalina Roca Garcías.

D. Miguel Castell Torrandell con D.^a Catalina Peña Estrañy.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

de primera y segunda enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BALEARES

En este establecimiento (Cavallería, núm. 19, Palma) se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Diez años de brillantes resultados son suficiente garantía para los padres de familia.

Durante el curso próximo, los alumnos de *repaso* tendrán sus clases á horas distintas de los de enseñanza privada.

Cuéntase con persona idónea y de absoluta confianza para acompañar á los chicos que lo soliciten. Para más informes, dirigirse al Director.

6-3

Defunciones:

Día 22.—Ninguno.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 21.—Entradas, 4: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varon y 1 hembra.—Defunciones, 1 varon.

Sección varia

CURIOSIDADES DEL MAR

En los mares orientales de Venezuela, un comerciante en perlas ha tropezado con un molusco de este género, el cual representa una langosta en toda forma. Esa perla fenómeno ha sido valorada en 4 mil pesos, y aunque tiene varios compradores, el dueño la ha destinado para uno de los Museos de París ó de Berlín, haciendo colocar en letras doradas el nombre de Venezuela en el interior del nacar puro que contiene.

El mismo comerciante posee otra concha madre de una perla que representa un nido con tres huevos.

NUEVA SUSTANCIA EMBRIAGANTE

Los Sres. Wood y Easterfield, de Londres, han descubierto un nuevo compuesto que extraen del cáñamo de la India, y al que llaman cannabilón.

Distínguese este producto por su fuerza embriagante, pues reducidas dosis producen apreciables trastornos, notables particularmente por una risa irrefrenable, acompañada de un sentimiento de felicidad completo y pérdida de toda idea de tiempo. La marcha del afectado se hace insegura, balbucea al hablar y pierde algo de su sensibilidad. Esas impresiones se disipan al cabo de unas tres horas; pero es de temer que el nuevo agente, como todas las sustancias parecidas, produzcan á la larga efectos nocivos sobre la economía y sobre los cuales nada comunicaron aquellos señores á la Sociedad Filosófica de Cambridge.

FILATELIA

Las colecciones de los filatelistas no tardarán en enriquecerse con un nuevo sello.

En conmemoración del casamiento de su hija y del segundo centenario del advenimiento de su dinastía, el príncipe Nicolás I acaba de hacer grabar un nuevo modelo de sello de correos que representaba al monasterio de Cettinga.

Este monumento, destruído por los turcos en 1714, fué reconstruído por Danilo Petrovitch Niegoch, que había sido proclamado *vladika* del Montenegro en 1696, después de haber libertado á su patria del yugo otomano. Los antepasados de Nicolás I llevaron el título de *vladika*, es decir, de jefe á la vez espiritual y temporal, hasta Danilo I, que tomó en 1752 el de príncipe, y obtuvo de Rusia que la Czernagova fuese reconocida como Estado soberano.

A falta de otro mérito, el nuevo sello montegrino tendrá sobre la mayor parte de los sellos de Europa la superioridad de su indiscutible carácter nacional.

D. JOSÉ SAS Y ROS

MÉDICO HOMEÓPATA

Ofrece al público sus servicios.

Horas de consulta de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde.

Calle de San Bartolomé, 5, principal

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 23, 1'10 m.

Un telegrama oficial de Cuba confirma el combate de Laja, en el cual murieron 11 insurrectos; nosotros tuvimos 31 muertos.

En el potrero Pedroso fué batida la partida de Eduardo García, matándole 6 individuos.

Una partida que intentó quemar la alcantarilla de Paso Real también fué rechazada, muriendo 5 rebeldes.

Los insurrectos atacaron un convoy que regresaba de Palma, siendo rechazados y dejando en el campo 6 muertos.

Asegúrase que Maceo hállese en Sitio Nuevo, cerca de Remates.

Marchan sobre él varias columnas.

Ha llegado á la Habana el vapor trasatlántico «San Francisco.»

Madrid 23, 1'10 m.

El telegrama oficial recibido hoy de Manila, dice que los insurrectos de Cavite intentan penetrar en las provincias inmediatas, siendo rechazados por la parte de Laguna.

Un grupo insurrecto atacó anoche las avanzadas de Calvicán, siendo rechazado y matándole 6 individuos.

Los restos de la partida de Caviac fueron dispersados, con pérdida de 11 muertos.

En las demás provincias no ha ocurrido novedad.

JEROGLIFICO



La solución mañana.

PALMA DE MALLORCA

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallencs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto); mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.
A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.
A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares
Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE
tendrá siempre el que use la
MENTHOLINA DENTIFERICA
del Dr. ANDREU, de Barcelona
Preparada á base de Quina Galisaya y Menthol del Japon
Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.
El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.
Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentifrico.
La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.
VÉASE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS
Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

TARJETAS DE VISITA

ESQUELAS

MORTUORIAS
Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

Academia Universitaria de Palma de Mallorca

Dirigida por los señores

D. Alejandro Rosselló

ABOGADO Y NOTARIO

y D. Pedro Estelrich

Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia

PROFESORES

Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Eargnat, Licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espiritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones.

LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de la Paz número 10 y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

PRECIOS DE ABONO - UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE
FRANCISCO SOLER
CONQUISTADOR, 43 Y 45
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA
Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

recomienda el acreditado establecimiento
Tienda nueva de S. JOSÉ
IGNACIO FIGUEROLA
por sus buenos géneros y á precios baratísimos
ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS